



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

ASUME VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

DECRETO N° 670

SANTIAGO, 3 de agosto de 2010

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

04 AGO. 2010
RECEPCION

N° 669 VISTO : Este antecedente, el Decreto del 3 de agosto de 2010, del Ministerio del Interior; lo dispuesto en los artículos 29° y 32° N° 6 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente que S.E. El Presidente de la República se ausentó con esta fecha del territorio nacional,

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U. y T		
SUB. DEP. MUNICIP		

D E C R E T O :

Con esta fecha asumo el Mando Supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

REFRENDACION

REF. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

DEDUC DTO _____



[Signature]
RODRIGO HINZPETER KIRBERG
Vicepresidente de la República



[Signature]
RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Ministro del Interior
Subrogante

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.



AML/cos
DISTRIBUCION:
Partes
C.G.R.
Diario Oficial
Presidencia
Gabinete señor Ministro del Interior
Gabinete señor Subsecretario del Interior
Personal

TOMADO RAZON

10 AGO. 2010

Contralor General de la República

[Signature]
JOHN BARRA MOSTROZA
Subsecretario del Interior (S)